

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11908** *PROMOTORA DE VIVIENDAS PAR-3, S.L.*

Se convoca Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de enero de 2016, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, en el Guadalajara, en la plaza de Ávalos, número 4, esc. dcha, bajo B, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cambio del domicilio social.

Segundo.- Modificación de la forma de convocatoria de la Junta General, pasando a comunicación individual y escrita que asegure la recepción del anuncio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la misma norma, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre su justificación, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Guadalajara, 21 de diciembre de 2015.- Administrador único.

ID: A150055893-1